

El Ideam comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Se prevé condiciones lluviosas en varios sectores de las regiones Andina, Caribe, Pacífica y hacia el piedemonte de la cordillera Oriental

- *Este es el pronóstico actualizado del Ideam para los próximos dos días, con las lluvias más intensas y persistentes durante las tardes, noches y madrugadas. La recomendación a la ciudadanía es estar atentos a las crecientes súbitas e inundaciones lentas en los grandes ríos y a las amenazas de deslizamientos de tierra.*
- *Las lluvias más fuertes podrían presentarse en Norte de Santander, Arauca, Boyacá, Cundinamarca y sectores de Santander. Entre moderadas y fuertes, en Antioquia, Caldas, Risaralda y Quindío. Especial atención a las cuencas de los ríos Arauca y los principales de la Orinoquia y del Pacífico, así como de las cuencas medias y altas de los ríos Magdalena y Cauca.*

Miércoles 20 de abril de 2022. Entre el miércoles 20 y viernes 22 de abril el Ideam pronostica abundante nubosidad en el país como consecuencia de la primera temporada de lluvias del año. Se estima que continúe activa la ZCIT (Zona de Confluencia Intertropical) que, sumada a la configuración de los vientos en varios niveles de la atmósfera, apoyará condiciones inestables que favorecerán precipitaciones en varios sectores de las regiones Caribe, Pacífica, Andina y hacia el piedemonte de la cordillera oriental.

Por lo anterior, se prevé incremento de la nubosidad y lluvias entre moderadas y fuertes, las más intensas y persistentes durante las tardes, noches y madrugadas, acompañadas en algunos casos de actividad eléctrica, granizo y/o vendavales. Se estima que hacia el viernes 22 de abril disminuyan las precipitaciones, especialmente en zonas de la Orinoquia y Amazonia.

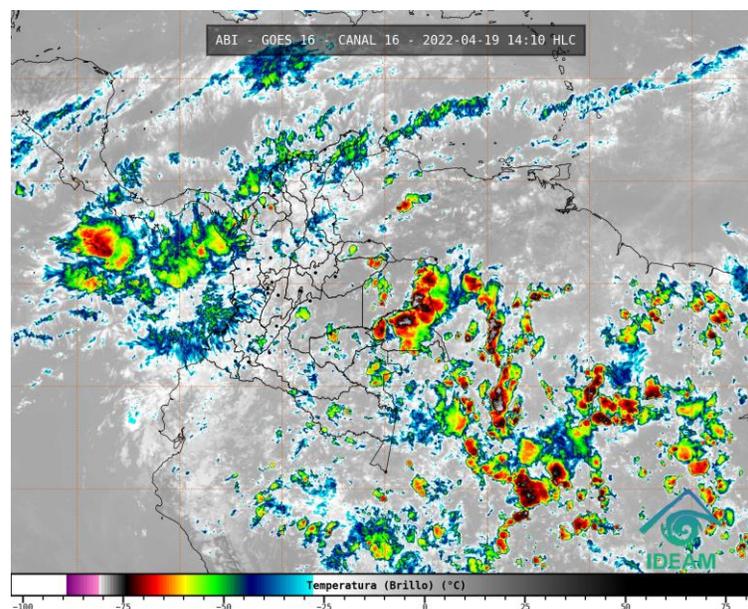


Figura 1. Imagen satelital canal infrarrojo GOES -16, del 20 de abril de 2022. Hora 14:10 HLC

Pronóstico por regiones

Sabana de Bogotá:

Se prevén condiciones nubosas con lluvias en el área. Es posible que las precipitaciones más persistentes se registren entre las tardes y noches. Probabilidad de actividad eléctrica.

Región Andina:

Cielo parcial a mayormente cubierto. Precipitaciones intensas son previstas en sectores de los santanderes, Boyacá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Huila y Cundinamarca. Alta probabilidad de actividad eléctrica en momentos de lluvia intensa.

Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:

Cielo con nubosidad variable y con predominio de tiempo seco.

Región Caribe:

Se espera cielo entre parcial y mayormente cubierto. Las lluvias más intensas y persistentes son previstas en zonas de Cesar, Magdalena, La Guajira, Córdoba y Bolívar. Probabilidad alta de tormentas eléctricas.

Región Pacífica:

Se estima cielo nublado con lluvias en diferentes sectores. Es posible que las precipitaciones más intensas y con actividad eléctrica, se registren en zonas de Cauca, Nariño, Chocó y hacia el centro de Valle del Cauca.

Región Orinoquia y Amazonia:

Se estima que las lluvias más intensas y persistentes se registren en zonas del piedemonte de Caquetá, Putumayo y Guainía. Hacia el viernes 22 de abril se prevé disminución en los volúmenes de precipitación sobre la región.

Alertas por deslizamientos de tierra

Debido a las precipitaciones de los últimos días se presenta saturación de humedad en los suelos. Esto da origen a diferentes niveles de probabilidad para la ocurrencia de deslizamientos de tierra, en zonas de ladera y alta pendiente:

Alta: De Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

Moderada: De Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Córdoba, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca.

Baja: Para algunos municipios de los departamentos de la región Caribe, Andina, Amazonía, Orinoquia y Pacífica (Figura 2).

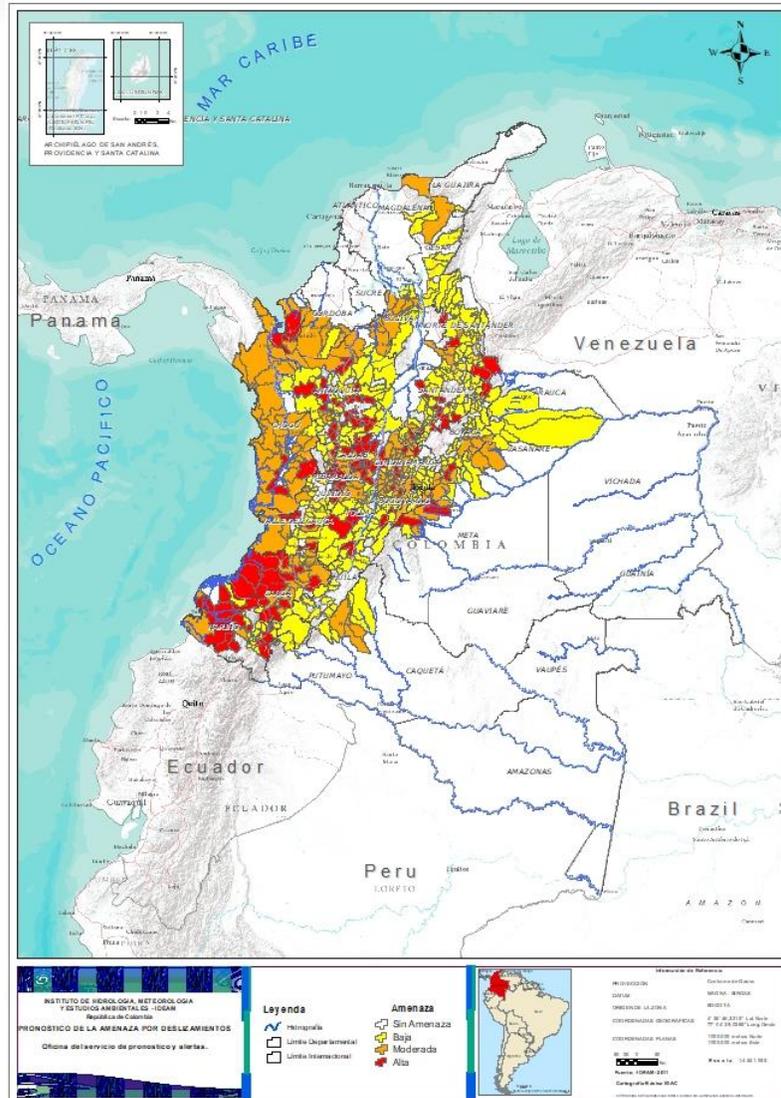


Figura 2. Alertas vigentes por probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra 20 de abril de 2022

Alertas por amenaza de incendios de la cobertura vegetal

Las alertas vigentes por amenaza de ocurrencia de incendios de cobertura vegetal, se ubican en algunos municipios de la regiones Caribe, Andina y Orinoquia. (Figura 3).

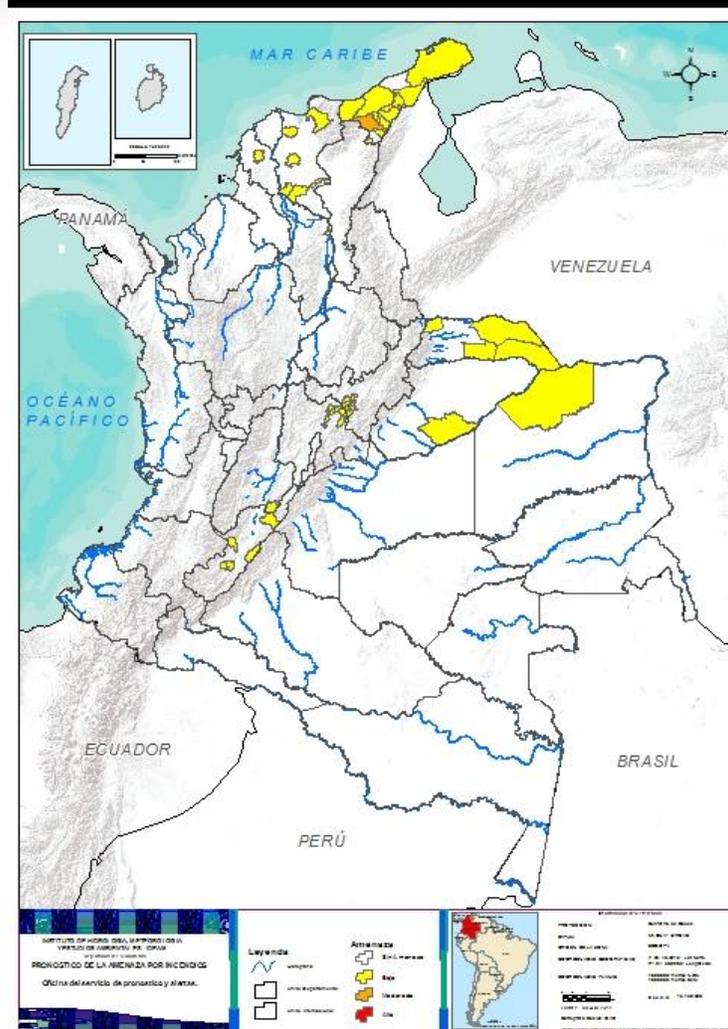


Figura 3. Alertas vigentes por probabilidad de ocurrencia de incendios de cobertura vegetal 20 de abril de 2022

Alertas por niveles altos, crecientes súbitas, desbordamientos y/o inundaciones

Se destacan las siguientes alertas rojas por niveles altos, crecientes súbitas, desbordamientos y/o inundaciones (Figura 4):

Área Hidrográfica Caribe

- **Probabilidad de crecientes súbitas:**

Cuenca del río Bebaramá y sus afluentes.

SZH Directos al Atrato entre los ríos Bebaramá y Murri.

Cuenca del río Murri y sus afluentes, entre otros directos a la parte media del río Atrato.

Cuenca del río Murindó y sus afluentes. Especial atención en los municipios de Murindó, Vigía del Fuerte (Antioquia) y Carmen del Darién (Chocó).

Cuenca del río Grade, tributario al río León. Especial atención en el municipio de Turbo.

Cuenca del río León y sus afluentes, los ríos Carepa, Chigorodó, Apartadó, Grande y Vijagual, los cuales desembocan al Golfo de Urabá. Especial atención en los municipios de Turbo, Carepa, Chigorodó y Apartado (Antioquia).

Cuenca del río Mulatos y sus afluentes, que desembocan al Mar Caribe y Golfo de Urabá. Especial atención a los municipios de Necoclí y Turbo (Antioquia), como al corregimiento de Currulao (municipio de Turbo).

Área Hidrográfica Pacífico

- **Probabilidad de crecientes súbitas:**

Cuenca del río San Juan y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de Tadó, Istmina (Chocó) y Pueblo Rico (Risaralda).

Cuencas de los ríos Iró, Tamaná, Condoto, entre otros aportantes a la cuenca media del río San Juan. Especial atención a la altura de los municipios Condoto, San José del Palmar, Novita y Santa Rita.

Cuencas del río Cajón entre otros aportantes a la cuenca media del río San Juan. Especial atención a la altura de los municipios Novita y Medio San Juan.

Parte media del río San Juan. Especial atención a la altura del municipio Medio San Juan.

Cuenca del río Dagua y sus afluentes, especialmente en el río Bitaco a la altura del municipio de La Cumbre (Valle del Cauca). Se recomienda especial atención en los municipios de Dagua, La Cumbre y Buenaventura (Valle del Cauca).

Cuenca del río San Juan de Micay y sus afluentes, aportante directo al océano Pacífico. Se recomienda especial atención en los municipios de Argelia, San Miguel y López de Micay (Cauca).

Quebrada Palobobo, a la altura del municipio de Patia (Cauca) - Veredas Carmelito, La Florida y Chondural. Inundaciones, a la altura del municipio de Almaguer (Cauca)

Área Hidrográfica Magdalena (parte Alta, Media y Baja)

- **Probabilidad de crecientes súbitas:**

Cuenca del río Sumapaz y sus afluentes, con valores que superan la cota de afectación. Se recomienda especial atención en los municipios de Ricaurte, Cabrera, Pandi, Melgar y Sylvania (Cundinamarca).

Cuenca del río Gualí y sus afluentes, especialmente en el río San Juan. Especial atención en los municipios de Fresno (Tolima), Mariquita (Tolima), Pensilvania (Caldas), Casablanca (Tolima) y Samaná (Caldas).

Cuenca del río Guarín, especialmente en la quebrada San Antonio. Especial atención en el municipio de Manzanares (Caldas).

Aportantes directos al Medio Magdalena entre los ríos Guarín y La Miel, se recomienda especial atención en el municipio de La Dorada (Caldas).

Aportantes directos al Medio Magdalena entre los ríos La Miel y Nare, especialmente en el río Claro (Cocorná Sur). Especial atención a la altura de los municipios de Sonsón, Puerto Triunfo, Puerto Nare y San Francisco.

Río La Verde a la altura del corregimiento de San Juan Bosco en el municipio de Santa Helena del Opón (Santander) (19/04/2022).

Río Lebrija y sus aportantes. Especial atención en los ríos Cáchira, Oro, Charta, Florida Blanca, El Playón y Hato, a la altura de los municipios de Sabana de Torres, Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón y Rionegro (Santander).

- **Niveles altos:**

Río Magdalena entre los municipios de Puerto Parra y Barrancabermeja (Santander).

Río Magdalena por inundación a la altura del municipio de Puerto Wilches (Santander), por aumento del

nivel del río Magdalena y la ruptura del dique de protección en el sector Vuelta Perico. Río Magdalena entre Gamarra y Tamalameque (Cesar), con valores en el rango de la cota de afectación. Se recomienda especial atención ante posibles afectaciones por desbordamientos e inundaciones en estos municipios

Área Hidrográfica Cauca (parte Alta, Media y Baja)

- **Probabilidad de crecientes súbitas:**

Quebrada Piedra Imán a la altura de la vereda La Turbina del municipio de Suárez (Cauca).

Cuencas de los ríos Tuluá y Morales, entre otros aportantes al río Cauca en el departamento del Valle del Cauca. Especial atención en el río San Pedro.

Cuenca del río Paila y sus afluentes. Especial atención a la altura del municipio de Zarzal (Valle del Cauca). Inundaciones a la altura del municipio de Belén - Vereda Mesetas.

- **Niveles altos:**

Río Cauca en el tramo entre los municipios de Cali, Candelaria, Yumbo, Vigés, El Cerrito, Guacarí, Buga, Yotoco, San Pedro, Tuluá y Riofrío (Valle del Cauca).

Río Cauca entre el municipio de La Pintada hasta el municipio de Anzá (Antioquia), especialmente en el corregimiento de Bolombolo, municipio de Venecia - Antioquia, con valores que supera la cota de afectación.

Río Cauca en el tramo entre los municipios de Caucasia y Nechí (Antioquia), especialmente en los corregimientos de Palomar, La Ilusión y Margento (municipio de Caucasia - Antioquia).

Persistencia del ingreso del río Cauca hacia el Bajo San Jorge en el sector de Nechí-Cara de Gato (San Jacinto del Cauca). Especial atención a las áreas de drenaje con conexión a Cara de Gato en el Bajo San Jorge en los municipios de Ayapel (Córdoba) y San Benito Abad (Sucre).

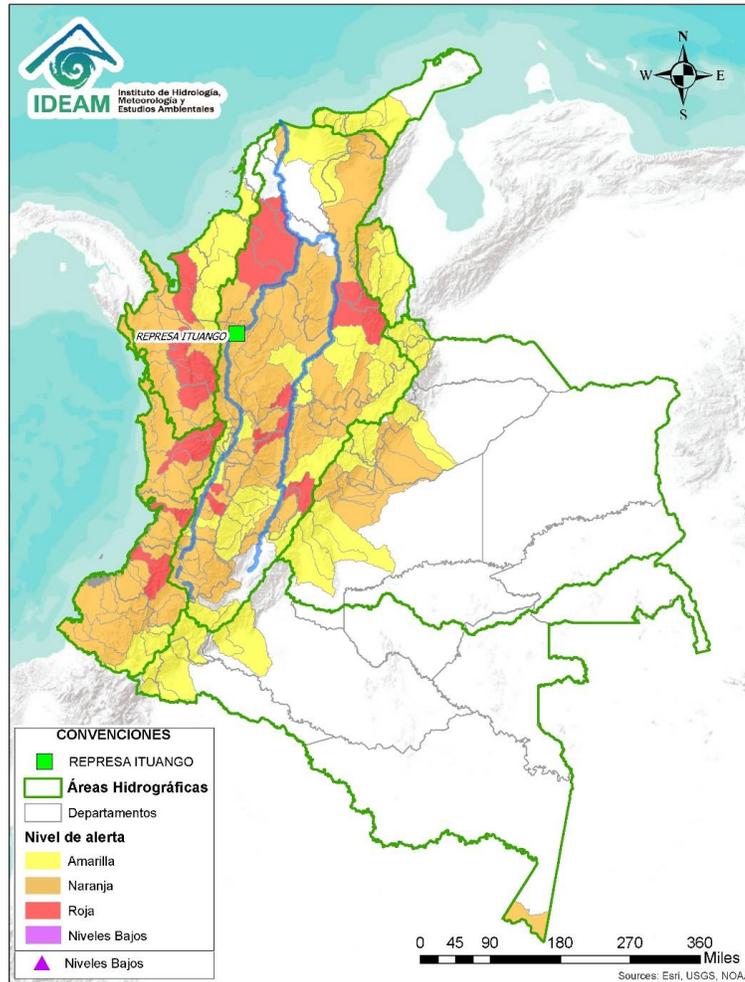


Figura 4. Alertas vigentes por probabilidad de ocurrencia de eventos hidrológicos, 20 de abril de 2022.

Recomendaciones para la comunidad

- No arrojar basuras ni escombros en quebradas, ríos y calles de centros urbanos.
- Estar atentos durante los próximos días a los comunicados e información emitida por el Ideam y las demás autoridades locales y municipales de emergencia.
- Atender las indicaciones y recomendaciones de las entidades de control, organismos de emergencia y de respuesta.
- Disponer y compartir con familiares y vecinos los números telefónicos de los organismos de respuesta municipales.
- Monitorear el estado de los acueductos veredales y realizar su mantenimiento preventivo.
- Tener a la mano un maletín con copia de los documentos de identidad de cada uno de los integrantes del núcleo familiar, prendas de vestir de recambio, alimentos enlatados, agua, silbato, un radio con pilas y una linterna.
- Protegerse de la lluvia con paraguas o impermeable y salir abrigado para evitar resfriados.
- Conocer y revisar los planes de emergencia, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.

- Descargar en el celular las aplicaciones Yo Reporto y Mi Pronóstico, para ser parte activa de los procesos de gestión del riesgo.

Ante la posibilidad de crecientes súbitas

Dada la susceptibilidad de ocurrencia de crecientes súbitas, se sugiere un monitoreo permanente en los ríos de alta pendiente ubicados en la región Andina, particularmente, los que nacen en el piedemonte oriental de la cordillera oriental.

Se recomienda estar atentos a las alertas hidrológicas emitidas en los diferentes boletines que se generan diariamente y que se pueden consultar en la página del Instituto. Igualmente, la información de los niveles de los principales ríos del país está disponible en: <http://fews.ideam.gov.co>. También se aconseja no acercarse a las márgenes de los ríos y no cruzarlos cuando se presenten lluvias fuertes.

Ante la posibilidad de deslizamientos de tierra en zonas inestables

Es importante estar atentos al estado de las vías, principalmente, en áreas de los departamentos andinos, donde la amenaza es alta a causa de la orografía. Así mismo, se aconseja realizar recorridos, preferiblemente en el día, e identificar las áreas con amenazas por deslizamientos o derrumbes. En este sentido, se sugiere a la comunidad un monitoreo permanentemente en días muy lluviosos y buscar refugio en zonas seguras.

Si el deslizamiento es en una carretera, se debe informar a las autoridades y conductores para ponerlos en alerta. También es importante evitar el tránsito en zonas de alta pendiente. Conforme a lo anterior, los invitamos a consultar la información disponible en las herramientas interactivas como: VI@JERO SEGURO, #767, Twitter @numeral767 y la página web www.invias.gov.co, para conocer cómo se están comportando los diferentes corredores del país.

Ante la posibilidad de tormentas eléctricas, vientos fuertes o vendavales

- Buscar un refugio seguro.
- No exponerse en zonas abiertas, debajo de árboles y estructuras metálicas altas, ya que podrían ser objeto de descargas.
- Evitar actividades deportivas en áreas abiertas en el momento de tempestades.
- Asegurar y revisar el estado de los tejados y de estructuras elevadas que puedan colapsar en un momento dado por causa de vientos fuertes, por encima de lo normal.
- Adelantar labores de limpieza de techos, canales bajantes y sumideros.

Ante la posibilidad de incendios de la cobertura vegetal

- Para el inicio de 2022, el Ideam recomienda a la comunidad en general, turistas y caminantes no prender fogatas en zonas de bosques, cultivos y pastos, así como no dejar colillas mal apagadas o residuos de vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar. Igualmente, es importante reportar a las autoridades en el caso de ocurrencia de incendios.

- A los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) y a las autoridades ambientales regionales y locales, les sugerimos desde ya divulgar las recomendaciones para evitar la ocurrencia de incendios forestales y mantener activos los planes de prevención y atención de incendios. Esto con el fin de mitigar su ocurrencia y propagación, especialmente, en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.

El Ideam continuará monitoreando las condiciones atmosféricas, y recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental estar atentos a la información que emita el Instituto durante la presente temporada lluviosa. Esto con el fin de activar en caso de ser necesario los planes de contingencia.

Para mayor información con respecto al pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes, les sugerimos consultar el siguiente enlace:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>